

¿Cómo determina Oregon OSHA las sanciones por infracción?



Departamento de Servicios
para Consumidores y Negocios

Oregon OSHA emite sanciones por las infracciones de sus reglas de seguridad y salud, que protegen a los trabajadores contra los peligros. El importe de la sanción depende del tipo de infracción.

Durante la sesión legislativa de Oregon de 2023, el gobernador aprobó y firmó el Proyecto de Ley del Senado 592. En este proyecto de ley se identificaron las sanciones mínimas y máximas para cada tipo de infracción; se agregó un nuevo tipo de infracción (que causó o contribuyó a una muerte relacionada con el trabajo); y se crearon eventos específicos que generan una inspección integral.

Las sanciones civiles también deben actualizarse anualmente según el índice de precios al consumidor, zona oeste. Las sanciones civiles para el año actual se pueden encontrar [aquí](#).

Veamos qué ocasiona la diferencia entre la sanción mínima y máxima y cómo los oficiales de cumplimiento de Oregon OSHA determinan el importe de una infracción.

Tipos de infracciones

Se emiten infracciones para los peligros en el lugar de trabajo, pero antes de que los oficiales de cumplimiento puedan emitir una infracción, deben identificar y documentar los peligros a los que están expuestos los empleados y los que podrían ocasionar lesiones o enfermedades. Los cinco tipos son:

1. No grave
2. Daño físico grave o muerte
3. Reincidente
4. Intencionada
5. Que causó o contribuyó a una muerte relacionada con el trabajo
 - Daño físico grave o muerte
 - Reincidente
 - Intencionada



Infracciones no graves

Las infracciones no graves se emiten para los peligros que por lo general no resultan en daño físico grave. Podrían incluir lesiones como cortes menores y moretones, o infracciones a las reglas de mantenimiento de registros de Oregon OSHA.

Infracciones de daño físico grave o muerte

Se emiten infracciones de daño físico grave para los peligros que podrían resultar en daño físico grave o muerte. El daño físico grave incluye lesiones y enfermedades que reducen significativamente la "eficiencia física o mental de un trabajador al inhibir, ya sea de forma temporal o permanente, el funcionamiento normal de una parte del cuerpo". Básicamente, se trata de una lesión o enfermedad que podría resultar en que una persona se ausente del trabajo, o que trabaje con un horario modificado que permita a la persona sanar. Las infracciones clasificadas como mortales se utilizan cuando el resultado típico del peligro sería la muerte de un empleado. Ejemplos:

- **Lesiones clasificadas como graves:** laceraciones graves, contusiones, quemaduras, congelamiento, conmociones cerebrales, fracturas y amputaciones
- **Enfermedades clasificadas como graves:** neumonía inducida por productos químicos, edema pulmonar, bronquitis crónica, pérdida de audición y dermatitis
- **Lesiones clasificadas como mortales:** caída desde las alturas, electrocución, asfixia y ahogamiento
- **Enfermedades clasificadas como mortales:** silicosis, asbestosis y cáncer de pulmón

Infracciones reincidentes

Se emite una infracción reincidente después de que se cite a un empleador por una segunda infracción que sea "sustancialmente similar" a la primera infracción dentro de los tres años anteriores; las circunstancias relativas a cada infracción determinan si son sustancialmente similares.

Ejemplo: Un empleador recibe una infracción en 2022 por no proporcionar a los trabajadores de construcción que están expuestos a caídas una protección apropiada contra las caídas. En 2023, el mismo empleador recibe otra infracción por no proteger a los trabajadores que están expuestos a caídas desde un techo. Se puede citar a los empleadores por múltiples infracciones reincidentes.

Infracciones intencionadas

Una infracción intencionada es una infracción cometida a sabiendas por un empleador o un supervisor. Un ejemplo es un empleador que se niega a proporcionar a los trabajadores de construcción que están expuestos a caídas la protección apropiada contra las caídas.

Infracciones que causaron o contribuyeron a una muerte relacionada con el trabajo

Estas infracciones se emiten cuando en la investigación de Oregon OSHA de una muerte se determina que una infracción de una regla de Oregon OSHA fue un factor que ocasionó o contribuyó a la muerte de un empleado. El oficial de vigilancia y cumplimiento usará su criterio profesional para determinar si la infracción causó o contribuyó a la muerte relacionada con el trabajo. Cada infracción que causó o contribuyó a una muerte relacionada con el trabajo puede ser "grave," "reincidente" o "intencionada."

Determinación de las sanciones por los tipos de infracción

Sanciones por infracciones de “primera instancia”: que no sean graves o no causen daños físicos graves o la muerte

Una infracción de primera instancia es una infracción no grave o que no causa daños físicos graves o la muerte que un empleador recibe por primera vez. Dos factores que los oficiales de vigilancia y cumplimiento utilizan para determinar las sanciones por infracciones de primera instancia son la gravedad de una lesión o enfermedad posible y la probabilidad de que pueda ocurrir. (Algunas sanciones no se ven afectadas por la gravedad y probabilidad; [consulte la lista completa.](#))

- Las sanciones por infracciones de primera instancia que no son graves comienzan con una sanción, basada en la probabilidad de que una posible lesión o enfermedad sea “alta” o “baja.”
- Las sanciones por la mayoría de las infracciones de primera instancia de daño físico grave o muerte también comienzan con una sanción inicial, que luego se ajusta de acuerdo con si la probabilidad de una posible lesión o enfermedad es “baja”, “media” o “alta” y si la gravedad de la posible lesión o enfermedad es daño físico grave o muerte.

Los oficiales de cumplimiento determinan una clasificación de probabilidad baja, media o alta para cada infracción, según lo siguiente:

- El número de empleados potencialmente expuestos
- La frecuencia y duración de la exposición
- La proximidad de los empleados al punto de peligro
- Factores que requieren trabajo bajo estrés
- Falta de capacitación y supervisión apropiada, o diseño inadecuado del lugar de trabajo

- Cualquier otro factor que pueda afectar significativamente la probabilidad de que ocurra un accidente

Después de determinar una sanción según la probabilidad y gravedad de una posible lesión o enfermedad, los oficiales de vigilancia y cumplimiento también deben considerar ajustes a la sanción, de acuerdo con lo siguiente:

- La “buena fe” del empleador: evidencia del esfuerzo del empleador por proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable
- El número total de empleados del empleador en todo el estado
- Los informes de lesiones y enfermedades del empleador durante los últimos tres años
- Si el empleador corrige de inmediato la infracción durante una inspección

Los oficiales de vigilancia y cumplimiento deben determinar la cantidad de cada ajuste, luego aplicar el ajuste total para determinar la sanción final.

Sanciones por infracciones reincidentes

Se pueden emitir sanciones por infracciones reincidentes que no sean infracciones graves o infracciones reincidentes de daño físico grave o muerte. Los importes de las sanciones se determinan por la probabilidad y gravedad de una posible lesión o enfermedad y la cantidad de empleados del empleador. Los empleadores con 50 o menos empleados en todo el estado son elegibles para una reducción de la sanción por el tamaño del empleador. No hay otros ajustes disponibles para las sanciones por las infracciones reincidentes.

Sanciones por infracciones intencionadas

Se pueden emitir sanciones por infracciones intencionadas que no sean infracciones graves o infracciones intencionadas de daño físico grave o muerte. Los importes de las sanciones por infracciones intencionadas de daño físico grave o muerte se determinan exclusivamente por la probabilidad y gravedad de una lesión o enfermedad posible. No se realizan otros ajustes a las sanciones por estas infracciones.

Sanciones por infracciones que causaron o contribuyeron a una muerte relacionada con el trabajo

Se emiten sanciones civiles cuando el oficial de cumplimiento de Oregon OSHA, conforme a su juicio profesional, determina que la infracción causó o contribuyó a la muerte relacionada con el trabajo de un empleado. La probabilidad y gravedad de la infracción determinan la sanción civil. Como tal infracción puede ser "grave," "reincidente" o "intencionada" estas consideraciones también afectan el importe de la sanción civil.

Las sanciones de Oregon OSHA se ajustan de forma anual

Oregon OSHA debe ajustar sus sanciones por infracciones cada año de acuerdo con los cambios en el índice de precios al consumidor. Oregon OSHA publicará el Boletín de [ajustes anuales a las sanciones](#), en el que se muestran los ajustes para todos los tipos de sanciones. Estos ajustes se basan en el cambio porcentual en el índice de precios al consumidor para todos los consumidores urbanos, zona oeste (CPI-U de la zona oeste) entre octubre del año anterior y octubre del año actual; los ajustes entran en vigencia el 1 de enero.

El boletín actual de ajustes anuales a las sanciones, publicado el 28 de noviembre de 2023, se puede

encontrar en la página web de [Infracciones y sanciones](#). Las sanciones de este boletín se aplican a las citaciones evaluadas para inspecciones abiertas de Oregon OSHA del 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Más información

- El [resumen de los ajustes a las infracciones y sanciones de 2024](#) incluye las tablas que usan actualmente los oficiales de vigilancia y cumplimiento de Oregon OSHA para ajustar las sanciones básicas.
- El [Boletín de ajustes anuales a las sanciones de 2024](#) incluye el factor de ajuste del CPI-U de 2024 de la zona oeste y los importes ajustados de las sanciones para las citaciones emitidas en 2024.
- [Comprensión de las nuevas reglas de Oregon OSHA que afectan las sanciones civiles:](#) resume los cambios a las reglas de Oregon OSHA que afectan las sanciones, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024.
- [Comprensión de las "inspecciones programadas con causa" de Oregon OSHA:](#) resume los nuevos requisitos de Oregon OSHA, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024.



Oregon OSHA

Trabajadores

Su empleador no puede tomar represalias en su contra por informar una violación o preocupación por la salud y seguridad en el lugar de trabajo. Para obtener más información sobre sus derechos visite Oregon OSHA.